

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas veinticinco céntimos. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28 No se devuelven los originales aunque no se inserten No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 5.—Gratis a los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Carne de cebón En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín, se vende a 1'20 pesetas kilo.

Vida logroñesa

Ha cesado de llover y ya están las calles secas y limpias, pudiéndose transitar por ellas como si este otoño no hubiera sido una serie no interrumpida de noches y días lluviosos.

Hace pocos años un chaparrón dejaba inservibles las calles para mucho tiempo. Nuestros padres hicieron un pavimento de piedra arenisca, del cual se mostraban orgullosos. Sobre el paso la guerra civil, destruyéndolo: «¡Por los carros, el enorme los carros, el enorme tráfico y movimiento que entonces se vio en Logroño, causó gran daño en las blandas piedras y llenó las calles de baches y desigualdades. Se arregló aquello por medio de remiendos parciales que parecían estropearlos más, y así pasaron muchos años, hasta que al fin, de escoria y principalmente el asfalto nos proporcionaron el pavimento actual.»

Hoy apenas recordamos aquella época: los adoquines, blandos, porosos, permanecían empapados de agua durante el invierno entero; las juntas eran depósitos de barro, y los charcos permanecían hasta semanas después de llover. El vecindario podía contar con sufrir humedad en los pies durante algunos meses; y ya se ve que la salud pública y el vigor de los logroñeses no irían ganando mucho con ello.

Andábase a esto que la orientación de las estrechas calles era diametralmente opuesta a lo que prescribe la higiene. Las más habitadas y las principales eran paralelas a fendas de Este a Oeste: la Ruavieja, la Mayor y la del Mercado, con casi todas las menores: a su pavimento no llegaba el sol en todo el invierno, y eso contribuía a mantener la humedad.

Hoy hemos hecho calles meridiana, como la de Sagasta, Carmelitas y Vía de Rey, anchas, soleadas, bien barridas por el viento, hemos abierto buques en las antiguas, y con la anchura que constantemente se les da, van cambiando y mejorando sus condiciones. Pero nuestros padres estaban muy orgullosos con su pavimento: habían conocido en sus abuelos; aquellas vías corrían un río, depósito de todas las enfermedades; y en la comparación resultaban muy favorecidos, aunque nosotros consideramos tan delicada esta parte de su urbanización.

Esperemos que nuestros hijos digan lo mismo de nosotros. Ahora nos felicitamos de que al día siguiente de llover, podamos salir a la calle y caminar sobre un suelo seco y limpio: luego desconocerán el barro hasta en los mismos días de lluvia. Un piso bastante liso y algunas máquinas barreadoras mantendrán constantemente el suelo en un estado de limpieza que hoy no tenemos en los días lluviosos. Entonces se extrañarán de que disponiendo ya del asfalto y de aquellas barreadoras, resulte verdaderamente intrasitable la calle de Salmación, muy poco menos la de Vía de Rey, con suelo carretera buena parte de la calle de Sagasta y la Ruavieja y llenos de barro los caminos que salen de la ciudad y que están ordinariamente muy sucios.

La urbanización de las poblaciones es cada vez más cara; exigimos hoy lo que ayer se sonaba; pero también pagamos hoy cantidades mucho mayores que en otras épocas. Es preciso no detenerse en ese camino; por ahora el problema que venido a resolver es imposible en las grandes y en las pequeñas poblaciones, en lo sucesivo contarán con otras mezclas o cementos aun más baratos, impermeables y de mejor aspecto; lo que tenemos y cubrir con ello todas las calles y muros de la población.

RIOJA BAJA

ALFARO, 14.—Parece ser que hasta ahora acuden con puntualidad a la escuela de adultos bastantes jóvenes.

Nosotros nos alegramos muy de veras de ello, e interesamos a los padres de familia para que reconozcan a sus hijos la constancia, con la que adquirieron una instrucción que les será muy provechosa y que por lo tanto ellos serán los primeros en disfrutar de sus ventajas.

* Todos estos días andan por la ciudad varios compradores de trigo que lo pagan a 11 pesetas la fanega de revuelto, y a 11'50 la hembrilla, pero los propietarios no se muestran muy propensos a cederlos, esperando que suba algo más.

Aunque ya se ha sacado bastante cantidad de trigo, todavía queda una buena partida.

* Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el farmacéutico de esta ciudad don Luis López.

Celebramos la mejoría y deseamos que sea pronto completa.

* El tiempo ha mejorado algo, s bien esto no quiere decir que sea

bueno; pero, sin embargo, ya nos contentaríamos con que no hiciese más frío.

* Aminoradas ya bastante las operaciones de la siembra, los agricultores se dedican a sacar la remolacha, por lo cual puede decirse que ahora verdaderamente empieza la campaña, que marcha bastante despacio, puesto que de 2.500 toneladas que se calcula se recolectarán en la actual cosecha, sólo van pesadas trescientas.

* Llegó de Logroño doña Victoria Merino de López. Salieron para Madrid las distinguidas señoritas Dolores López Montenegro y Marta Iribarren. Después de pasar unas horas en esta ciudad, regresó a Logroño el médico don Martín Navasa.

EN LAS CORTES

La bandera española

Amós Salvador

No puedo menos de manifestar la grandísima extrañeza que me causa este debate, porque al saber yo que el señor Rusiñol iba a pedir la palabra para hablar sobre la bandera catalana en América, creí, incoherentemente, que sería para dar explicaciones, para decir: «Eso, no somos nosotros.» ¡Pero... para pedir! ¡No me cabía en la cabeza que fuera para pedir! (Muy bien, muy bien.)

Por esto, en medio de esa extrañeza, no pude menos, cuando sostenía S. S. que la bandera catalana era la bandera española, de interrumpirle diciendo que se usaría en España, pero que no era la bandera española, porque bandera española no hay más que una, la bandera nacional. ¡No parece sino que los de las demás regiones no tenemos aprecio a nuestra bandera! Los pobres castellanos que ya se yo que no tenemos talento ni valemos nada, pues por lo visto el talento y la valía están vinculados en los catalanes, los pobres castellanos, tenemos nada menos que la bandera morada, la que se llama pendón de Castilla, que usan especialmente nuestros reyes, y entonces tiene el privilegio de representar a la nación entera, y mirad qué diferencial, los que tenemos esa bandera, estamos perdiendo todos los días que desaparece esa bandera de los Cuernos de ejército que aun la tienen, para que no haya más que una sola bandera nacional, la bandera de la Patria, que las cobija a todas, y ante la que todas son pequeñas y todas sobran. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.)

Yo protesto de que haya otra bandera española que la de la Patria única, y al felicitar al Gobierno de su majestad, le ruego que se mantenga en esa situación de energía, ¡que bien se necesita según se van poniendo las cosas! Porque, perdóneme mi querido amigo el señor Rusiñol, iba a decir, y no lo digo por respetos a S. S., que ya sabe lo mucho que lo quiero y considero, iba a decir que se necesitaba desearo para que, después de haber presenciado sesiones como la de ayer en la otra Cámara, en que los representantes de la Solidaridad no hicieron más que marcar límites, entre aquí y allá, diciendo siempre aquí y allí, nosotros y vosotros, catalanes y esnosotros, ¡se venga todavía a esta otra Cámara a decir que somos nosotros los que queremos establecer esas diferencias, haciendo esa distanciamiento de suscitador esta desagradable discusión! (El señor Rusiñol: ¡Quiere S. S. explicar la palabra «desearo»? Hágalo S. S. muy clarito, que me urge lo explique.) La explicación. Ya he dicho que iba a decir desearo, y cuando se va a decir una cosa no se dice, y cuando no se dice no se explica. (El señor Rusiñol: Perfectamente.)

Pero aparte de esto, como no me duelen prendas, manifestaré que desearo podemos entender que consiste en expresar cosas verdaderamente frescas, como ahora se dice, sin justificación ninguna, por pura arbitrariedad, sin razón que lo apoye, atrevimientos, en suma, injustificados, y creo que con esto queda explicada la palabra «desearo», aun cuando repito que no la he pronunciado y no tenía para qué explicarla; pero si la explicara estaría explicada así. (El señor Rusiñol: Perfectamente; era por la otra Cámara.) No; la otra Cámara no tiene nada que ver en esto; yo no me refería para nada a la otra Cámara; me refería sólo a S. S., y por eso he hablado del afecto que profeso a S. S. y de que le quería tanto; buena prueba es esto de que mis palabras no iban a la otra Cámara, iban sólo a S. S. y con su señoría, personalmente, no tengo ninguna cuenta pendiente, pues ya sabe el afecto que le tengo.

Pues bien; estos pobres castellanos, y singularmente yo, a quien se le decía ahora que marcaba diferencias entre españoles y catalanes, tienen o tengo la gran satisfacción de haber recibido muchas felicitaciones de Cataluña, sin duda porque en mis manos no se hallaban tan mal sus intereses. Y conservo con orgullo una medalla que me regaló el Ayuntamiento de Barcelona, acaso por haberle hecho servicios de que yo no me acuerdo, porque yo no me acuerdo de Cataluña más que para hacerle beneficios, para quererla, tanto como a las demás provincias de España, y más acaso que a la mía propia, pero sin admitir supremacías, no justificadas ni tolerables. (Muy bien, muy bien.)

El más aromático Café Jaba, doble extra Lo mejor que se ha conocido Ultramarinos V.ª DE H. ARZA

Sección de Nájera

Defunción.—Apuesta.—Venida.—Rectificación. NAJERA, 14.—El correo nos ha traído la noticia del fallecimiento en Buenos Aires del joven Antonio Manzanares, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Félix.

Muy sentida ha sido la muerte del desgraciado Antonio en esta ciudad, pues gozaba de generales simpatías. A su inconsolable madre y demás familia les damos el más sentido pésame.

* Está llamando la atención un caballo de nuestro nuevo convecino don Dionisio Montemayo, pues a pesar de su pequeña alzada y de sus muchos años tiene una agilidad pasmosa.

Ayer se hizo una apuesta de 1.000 pesetas. El dueño del animal apostó en sentido de que recorrería unas cuantas leguas antes que cualquier otro caballo de estos contornos.

Un espectador de un pueblo próximo, cuyo nombre no consignamos por ignorarlo aceptó el reto y es posible que el domingo, a las diez de la mañana, se celebre el recorrido.

* Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo teniente de la Guardia civil encargado del mando de esta línea, don Estanislao Carrasco Hernández.

Dámole nuestra bienvenida. * En la correspondencia de Nájera que apareció en LA RIOJA el día 12 del corriente, en la que se detallaba la sesión municipal celebrada en este Ayuntamiento el sábado, 9, se decía que había asistido a ella el concejal señor Bajo.

Fué un error de pluma que es justo se rectifique, puesto que dicho señor, así como sus compañeros señores Gasco, Minguéz y Jiménez, no han asistido a ninguna sesión ni acto del Municipio desde que tomaron posesión los concejales interinos, y por lo tanto se constituyó el actual Ayuntamiento.

* Repuesto ya de su enfermedad, se ha posesionado del cargo el administrador de Correos y Telégrafos de esta ciudad, nuestro amigo don Aniceto Fernández, habiendo cesado en el mismo cargo el que vino de Logroño a reemplazarle don José Hueto.—P.

ALMANAQUE Bailly - Bailliere 1'50 pts. A los suscriptores de LA RIOJA GRATIS si pagan la suscripción del año 1908 Mucha lectura.—Grandes regalos y participación en la Lotería de Navidad.

El automóvil vengador

El crimen de un marido

Telegrafían de Roma: Unos campesinos que pasaban anteayer por las cercanías de Albano, pueblo próximo a Roma, vieron que a un lado de la carretera había un automóvil volcado y destrozado casi. Acercáronse para examinarlo mejor, y lo que vieron les llenó de espanto. Junto al carruaje había dos personas, una señora y un caballero, muertos al parecer y ensangrentados. Avisaron al pueblo y poco después llegaban al lugar de la catástrofe las autoridades, los médicos y muchedumbre de aldeanos curiosos. Conducidas las víctimas a Albano, se vio que la señora era joven y bellísima y vestía con refinada elegancia. Acababa de expirar. El caballero, joven también y también vestido con riqueza, agonizaba. Murió a poco sin articular palabra. Supo luego que ella era la esposa del banquero romano Bertoni, y él un conoicidísimo esportman de esta ciudad, el señor Zerbati.

En Roma produjo la triste noticia unánime pesar, pero no extrañeza. A tal punto ha llegado la costumbre de que se estrellen los automóviles, que todo el mundo dijo: «Un accidente más.» Pero anoche fué detenido y encarcelado el banquero Bertoni, esposo de la dama muerta cerca de Albano. Todo el mundo relacionó este sensacional acontecimiento con la catástrofe. Las averiguaciones de la justicia han demostrado que el instinto público no se engañaba.

La señora Bertoni estaba enamorada de Zerbati y sostenía con él relaciones culpables. A tanto llegó su ceguedad, que Bertoni lo vio palpablemente y faltar de valor y energía para afrontar su deshonra de otro modo, concibió una horrible venganza.

Los amantes solían verse en un hotel que él volvían a Roma en automóvil casi todas las tardes. Anteayer Bertoni se apostó en las inmediaciones del nido y los vio entrar. Inmediatamente puso en práctica su criminal pensamiento. Arrancó un alambre de los jardines del hotel y lo colocó tendido, sujeto a dos árboles y a altura bien calculada, cruzando la alameda por donde habían de pasar en automóvil los amantes.

A media tarde salieron éstos del hotel, y como querían llegar a Roma pronto, pusieron el carruaje a toda velocidad. Al pasar veintiguosamente por el

sitio en que Bertoni había preparado su venganza, el alambre les seó casi la cabeza.

El automóvil, falto de guía, fué a volcar violentamente a la cuneta. Bertoni está confeso de su horrendo crimen. La sensación que el drama ha producido en la buena sociedad romana es indecible.

Sección de Arnedo

Subasta.—Higiene.—Viajeros. ARNEADO, 12.—Hoy, 12, es esperado en ésta, de regreso de esa capital, el conocido propietario don Higinio Otano, que con el objeto de presentar pliego para la subasta de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo, correspondiente al cuarto trozo, ó sean los cuatro kilómetros próximamente que dista de Quel a Arnedo.

Nos parecería muy acertado que las condiciones presentadas por dicho señor fueran aceptables, lo primero por ser muy conveniente para esta ciudad, puesto que sin mayor parte de los braceros podrían ocurrirse en ella y de este modo evitar que la miseria invada tan pronto muchos hogares, como por desgracia ocurre durante la temporada de invierno.

Además de las ventajas indicadas que reportaría a esta ciudad, contamos con la de que el encargado de la construcción de la misma sería el inteligentísimo maestro de obras don Francisco Mangullot y Llot, persona muy apreciada en esta localidad, que ha demostrado su grande ingenio en estas materias; pues entre las muchas obras que bajo su dirección se han edificado, podemos enumerar el trozo de carretera Turruñún-Arnedo, el magnífico y sólido puente que en ésta se halla sobre el Cidacos y otros muchos edificios y obras hidráulicas de importancia.

Veremos con gusto que se den comienzo las obras lo más pronto posible, con el fin de conseguir nuestros ansiados deseos, porque, verdaderamente, es lastimoso que en la actualidad para hacer un recorrido, que después de edificada no ha de ser más de cuatro kilómetros, haya que recorrer 13, esto sin contar que nos ponemos en comunicación directa con Quel, Autol, etc.

Hace unos días ó sea desde que comenzó a pensarse de la uva, que las calles de esta ciudad se hallan convertidas en arroyos; claro que mirándolo bajo cierto punto de vista es inevitable, pero lo que no encontramos conforme es el que, aprovechando la ocasión, hayan de verter todas las aguas sucias y otras cosas nada agradables al olfato que de muchísimas casas son arrojadas, llegando al extremo de hacerse imposible el tránsito.

Rogamos a nuestra primera autoridad el celo para que no se repitan estos abusos tan nocivos a la salud. * De paso para Zaragoza, hemos tenido el gusto de saludar al acreditado fabricante de paños de Enciso don Santiago Quemada.

Hasta el 30 de este mes será servida la Fotografía Franco-Española en Calahorra, con novedades en retratos y precios económicos.

AUDIENCIA

Defraudación a la Hacienda Ocuparon el banco de los acusados Anselmo Ramírez Eguizabal, Raimundo Argáiz Bretón y Luis Bretón Sáenz, vecinos todos de Bergasa.

Fué motivo de su procesamiento el haberse aprovechado de cereales embargados por débitos de contribución pertenecientes a los años de 1904 y 1905. Considerando el hecho como constitutivo de un delito de defraudación, y apreciando la circunstancia agravante de reincidencia en contra de Anselmo Ramírez, solicitó el fiscal se impusiera a este último procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y a cada uno de los otros dos acusados la de dos meses y un día de igual arresto, mas la multa de 133 pesetas a Anselmo Ramírez, 75'50 a Raimundo Argáiz y 64 a Luis Bretón.

El abogado don Luis Heredia, a cuyo cargo estuvo la defensa de los procesados, sostuvo en cuanto a Anselmo que, si recolectó la cosecha de cereales, fué con objeto de pagar los atrasos, y por lo que afecta a los otros dos procesados, dijo que éstos no debían nada a la Hacienda, por lo que realizaron un acto con su perfecto derecho como dueños del fruto.

También asistió a la vista el abogado del Estado don Mariano Canada, quien hizo suyas las acusaciones formuladas por el fiscal. El juicio quedó pendiente de fallo.

Sentencias Por falta de acusación ha sido absuelto Atanasio Ibáñez Yanguas, de Tudellilla, procesado por lesiones.

También ha sido declarada la exención de responsabilidad a favor de Aniceto Merino Espinosa en la causa que se le siguió por delito de injurias.

Equipos para novias

La casa predilecta para los equipos de novia es la de los Zamoranos de la calle del Mercado, n.º 38. Los preciosos modelos, el buen gusto en la confección de las prendas y la bondad y riqueza de sus géneros son causas justificadas del favor que todas las familias dispensan a esta acreditada casa.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores examinen los géneros de esta casa, en la seguridad de no encontrar competencia posible en sus precios. Los Zamoranos Mercado, número 38 (Portales)

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La nueva ley de Justicia municipal empieza a ser aplicada en nuestra provincia con el nombramiento de los jueces y fiscales, así como de sus respectivos suplentes.

Por esta razón, y por lo que interesa a los pueblos saber quiénes son los encargados de administrar justicia, dedicamos a este objeto gran espacio, publicando íntegra la relación de aquellos funcionarios, con la siguiente carta de remisión: «Reanudó mis correspondencias riojano-burgalesas, enviando a los lectores de LA RIOJA las listas completas de jueces y fiscales de la provincia de Logroño.

Valiéndome de mi carácter de magistrado suplente de esta Audiencia territorial, he obtenido toda clase de facilidades para copiarlas. Pero la discreción me ha impedido remitirlas antes, aguardando a que tuvieran ya estado oficial. Con todo ese miramiento y a pesar de él, LA RIOJA será el primer periódico de la región que podrá publicarlas completas; pues aun cuando con esta misma fecha salgan de esta capital las relaciones de oficio, primero que las inserten los Boletines oficiales se pasarán tres, cuatro ó cinco días. Compláceme poder corresponder así a la cariñosa amistad de la redacción, y al favor habitual que los lectores de dicho periódico me prestan, recibiendo y aguantando más frecuentes arremetidas histórico-literarias.

Y con esto haré punto, si no creyera un deber tributar el homenaje de respeto que merece justísimamente, al señor presidente de esta Audiencia, ilustrísimo señor don Ricardo Juan Ortiz (tan conocido y popular en nuestra tierra), por la acertadísima dirección que con celeridad pasmosa ha sabido imprimir a esta enorme tarea de la designación de jueces, fiscales, suplentes y adjuntos de las seis provincias que componen el territorio, contribuyendo a que los señores que forman la Sala de Gobierno, aquilataran y seleccionasen, en sólo veinte días, la enorme montaña de papeles que suponen las numerosas propuestas necesarias, para entresacar los quince mil nombramientos que ha sido preciso hacer este año, por virtud de la nueva organización que la ley del 5 de agosto ha dado a la Justicia municipal en España.

Fama de inteligente y activo ha tenido siempre el señor Ortiz; pero este alarde último ha coronado su justa nombradía. Y que diremos de su secretario de gobierno, nuestro joven y docto paisano el ilustre harense don Ángel Sáenz de Cenzano?

Pues que sólo por intercesión especial de la Virgen de la Vega se puede comprender, cómo no se ha vuelto loco para manejar, coleccionar e informar en muchos casos aquellas carretadas de expedientes cuya diligenciación ha efectuado personalmente, dictando a cuatro y seis oficiales a un mismo tiempo, mañana y tarde, durante un mes, en horas extraordinarias, después de llevar al día el enorme despacho ordinario de la Audiencia.

Tan meritoria y excepcional ha sido su labor, que la Sala de Gobierno, en su sesión última, le concedió un expresivo y magnífico voto de gracias, dejando consignada en el acta la extensa relación del servicio asombroso prestado por el señor Cenzano y acordando sacar testimonio fehaciente para enviarlo al señor ministro de Gracia y Justicia para que se una a su expediente personal, y pueda servirle de gran honor, haciéndole acreedor a alguna distinción ó recompensa.

Tratándose de un riojano tan estimado en su país, hemos querido también dar publicidad a la noticia, y trasmitirle además nuestra cordial enhorabuena. Basta por hoy, y hasta otra. CONSTANTINO GARRÁN Burgos, 14 de noviembre de 1907.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

S. don Francisco de Ortigosa F. don Ildefonso López Martínez S. don Julián Tudanca y Viguera. Juberla J. don José Ruiz Fernández S. don Pedro Medrano Pérez F. don Julián Beltrán González S. don Juan Latorre Collado. Lagunilla J. don Domingo de Gregorio S. don Pedro Sáez y Sáenz F. don Jacinto Hernández S. don Eustaquio Ruiz y Ruiz. Lardero J. don Diodoro Rodríguez Jalón S. don Andrés Clavijo Ramírez F. don Ramiro García Escudero S. don Serapio Sáenz Torre. Leza J. don Valentín Santa María S. don Pedro Sanz Barrio F. don Angel Cabeza Romero S. don Dionisio Dominguez Sáenz. Logroño J. don Carmelo Barrón Sáenz S. don Salvador Aragón S. don Primo de la Riva y Riva S. don Daniel Menchaca Sicilia. Medrano J. don Bonifacio Ruiz y Diez S. don Domingo Martínez y Diez F. don Ildefonso González Redondo S. don Florentino Montenegro. Murillo de Río Leza J. don Melitón Latorre Zapata S. don Cosme Heredia Ruiz F. don José San Miguel Crespo S. don Faustino Martínez Fdez. Nalda J. don Ramón Villena Rico S. don Julián Tejada Rico F. don Claudio Viguera Rico S. don Vicente Ruiz Osma. Navarrete J. don Isaac Altuzarra Manzanares S. don José Dolores Lerena F. don Pablo Aropa Santolaya S. don Calixto Iniguez Morana. Ribafrecha J. don Cosme Hernández S. don Pedro Nicolás Guerrero F. don Enrique Diez y Diez S. don Juan González Caño. Sojuela J. don Fidel Martínez Romero S. don Domingo Romero Conde F. don Agustín Fernández Fdez. S. don Manuel Romero Corral. Sorzano J. don Segundo Castroviejo Calvo S. don Julián Pascual y Andrés F. don Santiago Gaviria Rico S. don Silvestre Martz. Nobajas. Sotés J. don Celedonio Fernández Antón S. don Víctor Hernán Martínez F. don Lorenzo Rodríguez Pascual S. don Estanislao Lozano Villarejo. Torremontalvo J. don Felipe Arnez Villarreal S. don Fernando González F. don Agustín González Calvo S. don Miguel Sáenz Vargas. Viguera J. don Ezequiel Marín S. don Valentín Elías Ramírez F. don Martín Herce Barragán S. don Ezequiel Marín Ramírez. Villamediana J. don Marcos García Santolaya S. don Carlos Díez de Palacios F. don Maximiliano Santolalla S. don Felipe Santolalla Sáenz. Zenzano J. don Ambrosio Caro Sáenz S. don Nicanor Sáenz y Sáenz F. don Miguel Fernández Heredia S. don Faustino Caro Galilea.

Partido judicial de Alfaro

Aldeanueva de Ebro Juez, don Martín Bretón (Bachiller) Suplente, don Sebastián Ruiz Fdez. Fiscal, don Domingo Rubio Fdez. Suplente, don Eustaquio Ruiz. Alfaro J. don Ramón Frias (Abogado) S. don Felipe Remírez (Abogado) F. don Aureo L. de Guevara S. don Cándido Palacios y López. Rincón de Soto J. don Blas Ruiz Fernández S. don Roque Martínez Llorente F. don Ildefonso Llorente Martínez S. don Fortunato M. y Medrano. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

Partido judicial de Logroño

Agoncillo J. don Tomás Hurtado Sancho S. don Benito Fernández Atauri F. don Tiburcio Zorzano Gutiérrez S. don Jerónimo Heredia Martz. Albelda J. don Cardenio Hernán Payueta S. don Carlos Cabezón Treviño F. don Emilio Ramírez Ochagavía S. don Ciriacó Gómez del Río. Alberite J. don Enrique Fernández Moreda S. don Laureano Menechaco F. don Nicolás Palacios Fernández S. don Eusebio Sicilia Andollo. Arrúbal Es anejo de Agoncillo. Cenicero J. don Indalecio Fdez Bobadilla S. don Ignacio Anguiano Davallilo F. don Canuto Pérez Guinea S. don Jerónimo de Olavarieta. Clavijo J. don Cipriano Labarta Labastida F. don Aquilino Martz. Montalbo F. don Gabriel Gutiérrez Zorzano S. don Gabino Herce Dominguez. Daroca J. don Benito Martínez Fernández S. don Francisco Martínez Martz F. don Pedro Martínez López S. don Pedro Martínez Martínez. Entrena J. don Gregorio de Pablo Martínez S. don Rogelio Medrano Padilla F. don Eusebio Elías Martínez S. don Miguel Martínez Sierra. Fuenmayor J. don Florentino Galarreta S. don Dimas López y Matute F. don Lucilo Delgado S. don Dionisio Ruiz Navarro. Hornos J. don Ignacio Mayoral López.

F. don Lucas Martínez Torre S. don Juan-Cruz Moreno y Carrillo. Herce J. don Francisco Atauri (Bachiller) S. don Luis Atauri del Poyo F. don Roque Ortigosa García S. don Elías Martínez Aldama. Munilla J. don Santiago Fernández Enciso S. don Félix Pellejero Torre F. don Bartolomé de Mendiolá S. don Esteban Fernández Torre. Muro de Aguas J. don Domingo Rodríguez S. don Domingo Rodríguez Rueda F. don Antonio Pérez Rueda S. don Agapito Rodríguez Marín. Ocoñ J. don Eusebio de Pablo Abad S. don Santiago Trincado Peña F. don José Sáenz-Ezquerro S. don Pablo Guerra y Arcos. Poayales J. don Florentino Martínez y Martz. S. don Feliciano Sánchez y Ochoa F. don Claudio Fernández y Fdez. S. don Ramón las Heras y Bustin. Préjano J. don Juan Pérez y Santos S. don Ruperto Ruiz Escalona F. don Teodoro Ruiz de Gordejuela S. don Rosendo Sota Jiménez. Quel J. don Manuel Sigüenza Martínez S. don Víctor Aldama Escalona F. don Silverio Calvo y Muro S. don Atanasio Calatayud. El Redal J. don Manuel Fernández (Bachiller) S. don Manuel López Arpón F. don Canuto Ruiz Valmaseda S. don Venancio Resa y Oñate. Robres J.

F. don Hipólito Ruiz García
S. don Pedro Gil Argote
Anguiana
J. don Ricardo Angulo (Abogado)
S. don Pedro García La Guardia
F. don Santos Duchano Manero
S. don Carmelo Lazcano y Lazcano
Briñas
J. don Eugenio Rueda Pérez
F. don Hipólito Gutiérrez Balda
S. don Pedro Fernández Barahona
S. don Jesús Gutiérrez Rueda
Briónes
J. don Ignacio Ugalde Barriocanal
F. don Lucido Rubio Medrano
S. don Ezequiel Ruiz y Díaz
S. don Justo Suro y Melchor
Casalarreina
J. don Domingo Otañes (Bachiller)
F. don Faustino Uralde Martínez
S. don Leandro Villanueva
S. don Vicente Aguirre
Castañares de Rioja
J. don Sérvulo Ruiz (Abogado)
F. don Vicente Cerezo Cornejo
S. don Trifón Gómez y García
S. don Florencio Ruiz y García
Cellogrigo
J. don Vicente López Valderrama
F. don Matías Huirreche Celagerra
F. don Ángel Valderrama Gómez
S. don Juan Ayala y Arnáiz
Cihuri
J. don Pedro Martínez Sáez
S. don Pablo González Mendoza
F. don Manuel Balujera Tuesta
S. don Andrés Sáez y Gómez
Cuzcurrita
J. don Fructuoso García Abienzo
F. don Ricardo del Val Rubio
F. don José Gallo Delgado
S. don Luis Salcedo Rubio
Foncea
J. don Antonio Angulo López
F. don Cirilo Martínez de Salinas
F. don Jerónimo Gómez
S. don Eustaquio Hernández
Fonzaleche
J. don Salvador Ortún y Ayala
F. don Víctor Ameyugo Castillo
F. don Tomás Robador López
S. don Anastasio Ruiz Valgañón
Galbarruli
J. don Gregorio Barahona Gómez
F. don Romualdo Garrido
F. don Gregorio Gómez Espejo
S. don Santiago Espejo y Arce
Gimileo
J. don Roque García Rojo
F. don Julián Zárate Salaya
F. don Dámaso Argudo Guinea
S. don Bernabé Ruiz López
Haro
J. don Emilio Sáenz-López
F. don Antonio de Miranda Torres
F. don Félix Arbáiz y Urrecho
S. don José María S. de Sta. María
Ochánduri
J. don Constanancio Angulo y Leiva
F. don Victoriano Gutiérrez
F. don Santiago Angulo Ruiz
S. don Marcial Ruiz Briones
Ollauri
J. don Bonifacio Ventosa Pérez
F. don Cándido Ruiz Viribay
F. don Isaac Pardo Landaburo
S. don Victoriano García Castillo
Rivas
J. don Modesto González Anguiano
F. don Aquilino de Ocio y Angulo
F. don Pedro Pérez y Sáez
S. don Ausebio López Anguiano
Rodezno
J. don Juan Vereciano Ruiz
F. don Lorenzo Ventosa Viniégua
F. don Bernardo Antón y Alonso
S. don Julio Angulo y Guardia
Sajazarra
J. don Anastasio Goicolea
F. don Julián Riaño y Riaño
F. don Máximo Martínez Salinas
S. don Claudio Gómez Serrano
San Asensio
J. don Teobaldo Alonso Ceballos
F. don Valentín Espiga S. Martín
F. don Gregorio Sodupe Blanco
S. don Manuel Ortega Ugarte
San Vicente de la Sonsierra
J. don Salvador Gil López
F. don Urbano Espinosa Pérez
F. don Ramón Álvarez Ruiz
S. don Canuto Velandia Ruiz
Tirgo
J. don José Trabada Larrea
F. don Juan del Río y García
F. don Pedro Martínez Martínez
S. don Gregorio Barahona
Treviana
J. don Pedro López Angulo
F. don Fernando Ruiz y Ruiz
F. don Juan Alonso Cantabrana
S. don Ambrosio Alonso Ortiz
Villalba
J. don Pedro Arce Mayor
F. don Donato Pérez Muga
F. don Felipe Fernández Urbina
S. don Galo Barahona Muga
Zarratón
J. don Valentín Terrazas
F. don Luciano Jorqui
F. don Ruperto Negueruela
S. don Gabriel Negueruela
Partido judicial de Nájera
Alesanco
J. don Romualdo B. y Villacián
F. don Ildefonso Bengoa Cárcamo
F. don Eulogio Rubio Pisón
S. don Ángel Ibáñez
Alesón
J. don Modesto Sacristán Hernández
F. don Severiano García Pérez
F. don Pedro García Pérez
S. don Domingo Fernández
Anguiano
J. don Claudio Pozo, (veterinario)
F. don Ignacio García Baquero
F. don Martín Rueda García
S. don Pedro Ibáñez e Ibáñez
Arrenzana de Abajo
J. don Emilio Gil y Enríquez
F. don Inocente Fernández
F. don Celerino Arrieta Morga
S. don Simeón García Salinas
Arrenzana de Arriba
J. don Santiago de Olarte
F. don Alejo de Hornos y Alvarez
F. don Saturnino G. de Hornos
S. don Isaac García Pastor.
Azofra
J. don Rufino Fontecha Fernández
F. don Alejandro P. y Fernández
F. don Julio Martínez Rojo
S. don Toribio Fernández Angulo
Badarán
J. don Andrés Lozano Martínez
F. don Julián Dulce Alvarez
F. don Juan Sáenz Manzanares
S. don Manuel Martínez Urizar
Baños de Río Tobía
J. don Arturo García (Abogado)
F. don Matías Sobrán Bobadilla
F. don Feliciano Martínez Ortiz
S. don Marcos López y López
Berceo
J. don Buenaventura Mallagaray

S. don Feliciano S. Manzanares
F. don Graciano Matute Prado
S. don Felipe Azofra Hernández
Bezares
J. don Cipriano González Nájera
F. don Juan Nustares Pérez
F. don Miguel González Pérez
S. don Jerónimo González
Bobadilla
J. don Melquiades Lacalle Azofra
F. don Vicente Somalo Fernández
F. don Cipriano Maestro Prado
S. don Francisco García y García
Brieva
J. don Dámaso Metola y Orbea
F. don Félix Muñoz Dávila
F. don Gregorio Cuesta Rubio
S. don Cristóbal Peraíta y García
Camprovín
J. don Andrés Rubio García
F. don Agustín Ibáñez Lucas
F. don Ramiro Prado Arregui
S. don Pedro Ibáñez Lucas.
Canales
J. don Andrés Montalvo García
F. don Agapito Serrano Domz.
F. don Pedro Vicario Calle
S. don Julián Vicario Blanco
Canillas
J. don Francisco Mancebo (retirado)
F. don Víctor Llerena Alonso
F. don Isidoro Amutio Besga
S. don Carlos Ruiz Dueñas
Cañas
J. don Formero Villaverde Moral
F. don Prudencio R. Manzanares
F. don Jesús Mahave y Gómez
S. don Ramón Rubio Martínez.
Cárdenas
J. don Francisco Salazar Alamos
F. don Teodoro Terreros Bezares
F. don Martín Alesón Navaridas
S. don Hermenegildo Acha.
Castroviejo
J. don Manuel María Pérez
F. don Fernando Ceniceros Nájera
F. don Luciano Pérez Torrecilla
S. don Manuel Pérez San Martín
Cordovín
J. don Hilario Villar Martínez
F. don Juan Bautista Moreno
F. don José Matute Mogulión
S. don Perfecto Bener Martínez
Estollo
J. don Bruno Lerena Cañas
F. don Manuel Azofra Estecha
F. don Pedro García Lerena
S. don José Lerena Cañas
Hormilla
J. don Pedro Ramón Sáez
F. don Juan Ramo y Martínez
F. don Manuel Fernández López
S. don Victoriano López y Sáez
Hormilleja
J. don Amós Manzanares Ochoa
F. don Fernando Fernández
F. don Máximo Bezares Untoria
S. don Gregorio Martínez López
Huércanos
J. don Esteban Bezares Marco
F. don Marcos Sta. María Pérez
F. don Eugenio Sáez y Rodríguez
S. don Blas Cambra y López
Ledesma
J. don Raimundo Pérez García
F. don Nicolás Tierno Pérez
F. don José Pérez Hernández
S. don Raimundo Pérez Torrecilla
Manjarrés
J. don Mauricio Fernández
F. don Manuel García Azofra
F. don Benito García Pérez
S. don Martín Sáenz Samaniego
Mansilla
J. don Sotero Ausejo Marauri
F. don Cayo Presencio Gómez
F. don Celestino Bernádez
S. don Aniceto Cañas Simal
Matute
J. don Inocente Jiménez Delgado
F. don Sebastián Lozano García
F. don Bruno Alesanco Díaz
S. don Fernando Lozano Sánchez
Nájera
J. don Tomás de Miguel y Rubio
F. don Antonio de Najar y Fdez.
F. don Manuel Benito Ibáñez
S. don Acisclo de Loyola y Gete
Pedroso
J. don Martín Hernández Murga
F. don Nicanor Novoa y Alesón
F. don Anselmo Pérez Dominguez
S. don Martín Pérez y García
San Millán de la Cogolla
J. don Melchor Alesanco Maestro
F. don Narciso Fernández Dulce
F. don Pedro Alesanco y Cadalso
S. don Silvestre Manzanares
Santa Coloma
J. don Melquiades Marín Pérez
F. don Matías Marín Santa María
F. don Pedro Pérez Nájera
S. don Pedro Santa María
Tobia
J. don Benito González Méndez
F. don Luis Azofra Hervias
F. don Martín Peña Alonso
S. don Vicente Murillo Escalera
Torrecilla sobre Alesanco
J. don Aquilino M. Monzoncillo
F. don Mauricio Hernandez Medina
F. don Matías Oialla
S. don Claudio de Andrés
Tricio
J. don Ricardo Fernández Azcarate
F. don Julián Lacalle Ibáñez
F. don Tomás Pérez y Fernández
S. don Mariano Pérez Hernández
Urñuñela
J. don Alberto Sáenz Sta. María
F. don Cipriano Benito Corcuera
F. don Emilio Sáenz de Sta. María
S. don Narciso Marijuán Ruiz
Ventosa
J. don Robustiano García Nalda
F. don Victoriano Izquierdo Pastor
F. don Benito Pérez y Fernández
S. don Ciriacho Bezares Nieto
Ventrosa de la Sierra
J. don Pedro Cilla Ledesma
F. don Carlos Martínez de Pablo
F. don Pío Diez y Diez
S. don Agustín García Gil
Villar de Torre
J. don Remigio Herreros Azofra
F. don Leandro Martínez del Pozo
F. don Rudesindo del Pozo Ruiz
S. don Francisco de León Merino
Villarejo
J. don Claudio Cañas Iturza
F. don Rosendo de Iturza e Iturza
F. don Gabino de Olarte Izquierdo
S. don Cecilio Santa María Peña
Villavelayo
J. don Valentín González Peña
F. don Ambrosio Fernández
F. don Domingo Torres González
S. don Valentín González Gómez
Villaverde
J. don Gabino de Ortiz y Gómez
F. don Luciano Toviás Ortiz
F. don Pedro Toviás Lozano
F. don Pedro Matute y Armas
S. don Francisco Sáenz Sedano
S. don Gaspar Villanueva Alonso

F. don Roque Lafuente de Pablo
S. don Rosendo Alonso y Alonso
Viniégua de Arriba
J. don Paulino García Parra
F. don Bonifacio Matute Parra
F. don Antonio Marín García
S. don Bonifacio García Lana
Partido de Santo Domingo
Bañares
J. don Andrés Gómez Rojo
F. don Valentín Palacios Olarte
F. don Faustino Bañares Palacios
S. don Miguel Olarte Guardamino
Baños de Rioja
J. don Constantino Bañares
F. don Gregorio Tecedor Bañares
F. don Julián García Barrio
S. don Isidoro Bañares Tecedor
Cidamón
J. don Domingo Ortiz
F. don Fermín Viribay
F. don Casto Cabezón
S. don Miguel Lanes
Cirueña
J. don Tomás Alesanco Anola
F. don Ricardo Diez Valzañón
F. don Valentín Bravo Sáez
S. don Telesforo Sierra Bezares
Ciriñuela
Es anejo de Cirueña
Corporales
J. don Jenaro Gómez Azofra
F. don Martín Merino de Ochoa
F. don Ciriano Jorge y Agustín
S. don Cayo Villar y Aydillo
Ezcaray
J. don Benigno La Torre
F. don Calixto de Esteban
F. don Francisco Sáez Urñuñela
S. don Arcadio Alesanco Rodrigo
Granón
J. don Pedro Villar del Rebollar
F. don Esteban Chinchetru y Jorge
F. don Manuel de Melchor
S. don Guillermo Alonso y Gómez
Hervias
J. don Paulo de Urbina y Cereceda
F. don Servando Alonso Torrecilla
F. don Anastasio Moreno
S. don Manuel de Cereceda
Herraméluri
J. don Juan Cruz García Ranedo
F. don Román Riaño Gutiérrez
F. don José Viloria Riaño
S. don Aniceto Miguel y Molina
Leiva
J. don José María Salazar Iscurra
F. don Felipe Zubiaga Blanco
F. don Paulino Chavarrí García
S. don Manuel Gómez Leiva
Manzanares de Rioja
J. don Angel de Hormilla y Cañas
F. don Simeón Narro Cañas
F. don Timoteo Villanueva
S. don Constantino Narro
Ojastro
J. don Lorenzo Mtez. La Hera
F. don Alejo Calvo Ulviana
F. don Tomás Uyarra y Aydillo
S. don Justo Calvo y Crespo
Pazuengos
J. don Juan Sierra Pesaita
F. don Cecilio Blas y Peña
F. don Claudio Villanueva
S. don Carlos Somovilla Barruso
San Millán de Yécora
J. don Policarpo Benzasa Ruiz
F. don Melitón Diez Benzasa
F. don Maximiano García Caño
S. don Hermenegildo Ruiz y López
Santo Domingo
J. don Domingo Javier Marín
F. don Carlos del Barrio y Ugarte
F. don Angel Bayo Lagunéz
S. don Eusebio Abdón Sáez Valdés
San Torcuato
J. don Valentín Lumberras Ruiz
F. don Nicolás Gómez Ruiz
F. don Fructuoso Pérez Vargas
S. don Pedro Lumberras Fdez.
Santurde
J. don Antonio Tecedor Capellán
F. don Marcelo Montoya Aransay
F. don Juan Martínez Montoya
S. don Gabriel Capellán
Santurdejo
J. don Ezequiel Villanueva
F. don Lucas Aransay Corcuera
F. don Francisco Diez Villanueva
S. don Pantaleón Armas Valgañón
Tormentós
J. don Pedro Solache y Morquecho
F. don Santiago Iriana Hidalgo
F. don Manuel Varona Reyes
S. don Tomás Vallejo López
Valgañón
J. don Zacarías Corral Gonzalo
F. don Apolinar Agustín y Corral
F. don Julián Gonzalo y Perjujo
S. don Zoilo Grijalba y Gonzalo
Villalobar
J. don Bonifacio Martz Junquera
F. don José Junquera San Millán
F. don Severo Martínez Alonso
S. don Simón García Murillo
Villarta-Quintana
J. don Teodoro de Ortega Egeña
F. don Santiago Villar del Hoyo
F. don Hilario Villar del Hoyo
S. don Ciriacho Murillo Martínez
Zorraquín
Es anejo de Ezcaray
Partido de Torrecilla Cameros
Ajamil
J. don Alejandro Martínez Sáenz
F. don Manuel de Miguel y Raya
F. don Estanislao Dominguez
S. don Silverio Martínez Sáenz
Almarza
J. don Juan Murillas Martínez
F. don Martín Herrera del Sar
F. don José Villarte Lobera
S. don Pedro Valiente Moreno
Cabezón
J. don Juan Francisco Blanco
F. don Eusebio Ramos Jiménez
F. don Valentín Galán Escobar
S. don José Ramos Gutiérrez
Gallinero de Cameros
J. don Claudio Rodríguez
F. don José Lázaro Izquierdo
F. don Julián Renta Valdecantos
S. don Gregorio de Viguera Marín
Hornillos
J. don Gregorio del Pueyo
F. don Fernando Gil del Pueyo
F. don Alejo Iniguez Martínez
S. don Braulio Rubio Muela
Jalón
J. don Benigno Marín Lafuente
F. don Martín Dominguez Iniguez
F. don Nicanor Calleja Marín
F. don Juan Iniguez de Benito
S. don Valentín González Gómez
Laguna de Cameros
J. don Julián Ayarza León
F. don Agapito Fernández
F. don Francisco Galilea Martínez
S. don Santiago Moreno Pascual
Larriba
J. don Miguel Diez Moreno
F. don Antonio Diez Moreno
F. don Eduardo Martínez Ochoa
S. don Felipe Gil y Diez

Lasanta
J. don Manuel Martínez y Benito
F. don Juan Sáenz Diez
F. don Manuel Reñares Sáenz
S. don Antonio Solano del Barrio
Lueñas
J. don Sebastián Terroba Lázaro
F. don Eustasio Sáez Reñares
F. don Agapito Herrera
S. don Manuel Herreros Sáenz
Lumberras
J. don Francisco Rodríguez Pisón
F. don Venancio Martínez
F. don Deogracias Martínez
S. don Eleuterio García y García
Montalvo de Cameros
J. don Francisco Sáenz Martínez
F. don Lorenzo Sáenz y Martínez
F. don Eustasio Sáenz y Sáenz
S. don Nicolás Sáenz y Martínez
Muro de Cameros
J. don Pedro Ruiz Martínez
F. don Félix Tejada Martínez
F. don Ignacio Arenzana de Luis
S. don Francisco Terroba Portillo
Nestares
J. don Donato Adalid Jiménez
F. don Modesto Calle Rodríguez
F. don Dámaso Villarreal García
S. don Zacarías Hurtado y Odria
Nieva
J. don Millán Orío Elguea
F. don Juan Adalid Sáenz
F. don Pedro Arribas Domínguez
S. don Victoriano Diez y García
Ortigosa
J. don Felipe Ruiz Jiménez
F. don Casimiro Pérez y García
F. don Primitivo Rubio González
S. don Modesto Rubio y Moreno
Pimillos
J. don José Vidaurreta del Sar
F. don Cayetano de la Orden
F. don Doroteo González del Sar
S. don Ciriacho de la Calle González
Pradillo
J. don Saturnino Izquierdo Riva
F. don Braulio Bibalua y Marco
F. don Ildefonso González Ramírez
S. don Lucas del Sar y García
Rabanera
J. don Cayetano Diez Pascual
F. don Manuel Laya y Martínez
F. don Rafael Merino Laya
S. don Santiago Corchón Pérez
El Rasillo
J. don Melquiades Espinosa
F. don Manuel Sáenz y Pérez
F. don Antero Nancleares Sáenz
S. don Eustasio Elías Tejada
San Román
J. don Alejandro Sáenz Iniguez
F. don Juan Martínez Ormaechea
F. don Isaac Iniguez e Iniguez
S. don Martín Iniguez Dominguez
Santa María
J. don Castor Martínez Pintado
F. don Manuel Calvo Fernández
F. don Blas Velasco Moreno
S. don Aurelio Sáenz Ormaechea
Soto de Cameros
J. don Juan Herrera del Campo
F. don Angel Segura y Sáenz
F. don Timoteo Segura y Sáenz
S. don Miguel López Sáenz
Terroba
J. don Nicolás Sáenz Iniguez
F. don Santiago Terroba Lázaro
F. don Nicolás Iniguez Terroba
S. don Félix Sáenz Iniguez
Torre de Cameros
J. don Donato Martínez y Martínez
F. don Pedro Martínez Olmos
F. don Justo Tejada García
S. don Dámaso Fernández Matute
Torrecilla
J. don Anselmo P. Sampelayo
F. don Dionisio Munilla y Sorzano
F. don José Martínez G. Baquero
S. don Pedro Ruiz Merino
Trevijano
J. don Lorenzo Sáenz Valdemoros
F. don Pedro Valdemoros García
F. don Julián Valdemoros Herrera
S. don Lucio García Herrero.
Villanueva
J. don Valentín García Lisboa
F. don Santos González Sáenz
F. don Fidel Larios Alvarez
S. don Domingo Fages.
Villoslada
J. don Francisco Pérez y González
F. don Fernando García Artalotia
F. don Donato Lacalle Fernández
S. don Marcelino V. Rodríguez
POR TELÉGRAFO
Las Cortes
Madrid, 14.-12 n
SENADO
El general Azcárraga declara abierta la sesión a las 3:45 de la tarde.
El duque de la Roca pide la remisión de informes de los centros de Hacienda relativos a la rescisión del contrato de la mina de Arraunes y solicita que se seque a subsanta el monopolio de los fósforos y reclama varios antecedentes relativos a este asunto.
El ministro de Instrucción pública ofrece remitir los antecedentes pedidos.
El señor Dávila une su voto al de la minoría en la votación de ayer sobre el proyecto de las plantillas del cuerpo de vigilancia en Madrid y dice que para contestar a alusiones promovidas un debate y solicita la remisión de varios datos.
El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que serán remitidos a la Cámara.
El señor de Buen pide explicaciones sobre los indultos concedidos a varios marineros huelguistas en Palma de Mallorca.
Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el asunto está sometido a la jurisdicción de Guerra.
El señor Jimeno pregunta que si es cierto que se ha dictado la real orden correspondiente al Municipio sobre pago de los maestros de escuelas de adultos, y también pregunta que si es verdad que no se ha gastado nada del crédito destinado a pensiones para estudios en el extranjero.
Le contesta el señor Rodríguez Sampredo diciendo que se ha consultado a la Hacienda sobre el primer punto y que se ha gastado parte del crédito destinado a los citados estudios.
El señor Jimeno explica una interpelación y dice que las escuelas de adultos no interesan al partido conservador porque tiene todas las simpatías por las Congregaciones religiosas.
Añade que si los Municipios vuelven a encargarse de las obligaciones de la enseñanza volverán los

maestros a implorar la caridad pública.
Supone que no se ha gastado el crédito destinado a pensiones de estudios en el extranjero porque el ministro no es devoto de tales servicios.
Dice que aunque la ley no sea del gusto del ministro debe éste cumplirla.
Le contesta el señor Rodríguez Sampredo diciendo que no basta que se consigne un crédito en presupuestos para que haya obligación de gastar hasta el último céntimo, pues su criterio es que debe defenderse el dinero del contribuyente.
Se suspende el debate, aprobándose luego un dictamen relativo a carreteras.
Se abre discusión sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a Vitoria, haciendo observaciones el señor Alzola, a quien contesta el señor de Buen en nombre de la Comisión.
Se aprueba el dictamen y se votan definitivamente varios proyectos de ley.
Se levanta la sesión a las seis y media.
CONGRESO
Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las 2:45 de la tarde.
El señor Pidal (don Manuel) y el marqués de San Rafael formulan ruegos y preguntas, siendo contestados por el señor ministro de Fomento.
El señor García Gutiérrez defiende al juez de Almadén de las alusiones que hizo en sesiones anteriores el señor Pérez Crespo.
El ministro de Gracia y Justicia dice que el asunto está sometido a los tribunales y ruega que no se trate de él interin aquéllos no resuelvan.
El señor García Lomas formula preguntas sobre una carretera, con testándole el ministro de Fomento.
El presidente manifiesta que, no obstante hallarse presente el ministro de Estado, no puede explicarse la interpelación sobre el asunto de la sociedad Hispano-Africana, por hallarse enfermo el señor Soriano.
Se pasa al despacho de los asuntos de la orden del día.
Los señores Francos Rodríguez y Canals apoyan proposiciones de ley.
El Congreso pasa luego a reunirse en secciones.
Reanudada la sesión, se discute el capítulo de la deuda pública de los presupuestos generales.
El señor Suárez Inclán (don Félix) continúa su discurso, opinando que no debe emitirse la Deuda pública para gastos no reproductivos.
Censura la desproporción de los gastos relativos a las obras públicas.
Le contesta el ministro de Fomento diciendo que el Gobierno estudia la manera práctica del presupuesto.
El señor Suárez Inclán anuncia la presentación de un proyecto de ley de obras públicas.
El ministro de Hacienda insiste en que dentro de las aplicaciones convenientes al crédito pueden figurar las operaciones propuestas para gastos navales.
Rectifica el señor Suárez Inclán.
El señor Alcalá Zamora consume el segundo turno, censurando al Gobierno por no conceder importancia a la liquidación de créditos generales.
Afirma que hay 58.000 expedientes de reclamaciones de créditos.
El señor Poggio, de la Comisión, dijo que el asunto no correspondía a la competencia de la misma.
Rectifica el señor Alcalá Zamora.
El ministro de Hacienda dice que toma nota de las observaciones hechas y sostiene que el turno automático para el reconocimiento del pago de créditos antiguos evita toda sospecha de beneficios al favor.
El señor García Aliz interviene en el debate manifestando que siendo el ministro de Hacienda acordó el Consejo que no se tramitara ningún expediente de reclamación por obligaciones eclesiásticas.
El señor Boado manifiesta que la minoría liberal presentará una enmienda para la liquidación de los créditos antiguos.
Termina la discusión de la totalidad del capítulo y la Comisión aceptó la primera parte del voto particular del señor Rahola.
Se aprueba sin discusión el dictamen de los gastos generales del Ministerio de Estado, a excepción hecha del capítulo 11, sección tercera.
Abierta discusión sobre la sección primera del presupuesto de la Presidencia del Consejo se aprueban todos los capítulos y artículos de esta sección.
Abierta luego la discusión de la totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado, el señor Morote consume el primer turno en contra, diciendo que el actual presupuesto parece del siglo XVIII.
Censuró que España tenga empujada en naciones que no hacen falta y añadió que el medio de llevar influencia a Marruecos sería el aumentar el número de médicos.
Le contesta en nombre de la Comisión el señor Sánchez Toca, justificando la necesidad de mantener el número que existe de embajadores y afirmó que muestra representación en Marruecos es muy compleja y de la misma categoría que la de Francia.
El ministro de Estado encarece la labor de las misiones en Marruecos.
Rectifica el señor Morote, pidiendo que se conceda un crédito de 13.500 pesetas para el servicio médico.
El ministro de Estado manifiesta que el servicio se atenderá con cargo a la partida consignada para la agencia de Fez.
El señor Burrell pregunta por las medidas que piensan adoptarse por el Gobierno en vista de la situación de los españoles que emigraron a Panamá y al Brasil.
Le contesta el ministro de Estado diciendo que, en caso de necesidad, el Gobierno pedirá un crédito para repatriarlos.
El señor Suárez Inclán expuso su creencia de que el Gobierno debe reparar a los emigrados.
El señor Vincenti dijo que el presupuesto del Ministerio de Estado debe reeditar gran importancia, y manifiesta que debe organizarse bien el Cuerpo consular.
Dijo que los consules debían ser españoles y trabajar por abrir mercados.

Sostuvo que debía hacerse un censo de emigrantes.
El señor Sánchez Toca, en nombre de la Comisión, dijo que el cuerpo consular está bien organizado, y que su influencia en el comercio no puede ser lo que se pide.
El ministro de Estado dijo que el presupuesto no satisfacía todas sus necesidades, pero era preciso mantener su equilibrio de gastos, introduciéndose en años sucesivos algunas reformas.
Al comenzar la discusión por artículos el señor Suárez Inclán y otros diputados pidieron votación nominal.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.
Sección Religiosa
Santos de hoy, 15 de noviembre.—San Eugenio I, Arzobispo de Toledo; San Félix, Obispo y mártir; Santos Secundo, Fidenciano, Várico y Leopoldo, y la Beata Lucía de Naray, virgen.
Avisos y Noticias
La policía de Orden público siguió ayer la pista a un joven que, simulando recaudar limosnas para celebrar una función en honor a Santa Cecilia, fué por las casas pidiendo dinero a los vecinos. Por cierto que detuvo sin duda, por equivocación, a un obrero de la fábrica de aserrar maderas del señor Bergasa, a quien se puso en libertad en cuanto se salvó el error, y de cuyo hecho sus compañeros han formulado ante nosotros una protesta, no sólo por llevarse conducido un joven de cuya honradez respondían, sino por no atender a los ruegos que con los debidos respetos les hizo el encargado de la fábrica.
Mantecados frescos, marca La Santa Teresa, y Bizcochos para chocolates de la Dulce Alianza de Astorga, se han recibido
Sucesores de Eugenio Fernández
CASA EN VENTA, calle Herreiras, núm. 40.—Tratar con Calixto Martínez, chocolatero. San Juan, 13, barbería.
Calendario Zaragozano para 1908. Ha llegado a la Librería de LA RIOJA. Ventas por mayor y menor.
A. Muro.—Fotógrafo
Muro de la Mata, 1.—LOGROÑO
En comunicación dirigida al gobernador civil confirma la Benemérita del puesto de Soto de Cameros las noticias que hemos dado acerca del crimen ocurrido el domingo último en San Román.
Añade que el cadáver de Victoria no García Santaolalla, presentaba siete heridas y que el autor, Francisco Roldán, ha ingresado en la cárcel del partido a disposición del Juzgado de instrucción.
El arma homicida no ha sido hallada.
El que quiera comer los Legítimos Mazapanes de Soto, que los compre en el comercio del Hijo de José Sáenz (El Soteño), que son los mejores y los que más acreditados están.
González Sagasta, 23
DENTISTA Logroño.
Oculista.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.
El Año en la Mano
Este voluminoso e instructivo Almanaque enciclopedia para 1908, se acaba de recibir en la Librería de LA RIOJA.—Precio, 150 pesetas empastado.
El Boletín oficial de la provincia ha publicado una comunicación dirigida al ministro de Estado por el cónsul de España en Méjico, participándole el acuerdo tomado por el Gobierno de aquella República respecto a que todo emigrante que se dirija a aquel país deberá ir provisto de certificado médico que haga constar subuena salud y cuyo documento caduca a los dos meses de expedido.
Fumad el papel JOB
6 dejad de fumar.
De venta, en todos los estancos.
Depósito en Logroño: MAGUREGUI
La Aristocracia prefiere el Agua Colonia Orive a todas las extranjeras por su clase superior y gran baratura. 1.º premio en la Exposición Farmacéutica e IX Congreso Higiene, demostraron que en España productos extra en higiene de tecedor a su 4.º parte de precio que las más renombradas del extranjero. Venta en Logroño: Droguería Moderna
Quesos muy frescos
Camembert
Pommel y
Bric extra.
acaba de recibir el Camerano. Ultramarinos Mercado, número 35
Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta.—Consulta, de 10 a 3,—11 Junio 5, (Muro Penitencia)
Nos ruega el comerciante e industrial don Joaquín Redón anunciarle a su clientela que ha cesado de prestar servicios en su establecimiento el escribiente don Florentino Moreno.
Vende, a prueba, buenas parejas de bueyes jóvenes para el trabajo. Galo San Martín, en Logroño.
PEDID EL COGNAC
"REINA VICTORIA"
El despacho de 21 de carne de la Ezequiel, Carnicerías, se vende cebón superior sin hueso, a 2 pesetas kilo, y con hueso, a 1:20.
Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló.—Farmacias y Droguerías.
La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao.
Por estar despejado el cielo, aunque no del todo, pudo observarse ayer de diez y media a dos, el parte del planeta Mercurio por delante de la órbita del sol.
A simple vista no se veía nada, y con auxilio de unos gemelos ahumados sólo se observaba una leve mancha que no llamaba la atención.
Ventas en buenas condiciones, junto a separadamente. Por retirarse sus dueños se venden: Frontón Logroño; la bodega llamada "El Rebellino", con 50 fanegas de 100 hectolitros cada una, y prensa, bombas, filtro, báscula, bárricas y taller de arreglos. También se cederá la clientela y marca registrada y premiada con medallas de plata en Manila, en 1895, y en París en 1900. Asimismo se vende un local sito en la calle del Norte, número 9, propio para cualquier industria, con cuadra y taller. Dirigirse a Hijos de Teodoro Pérez, calle del 11 de Junio, 14, 2.º
Queso Gruyere, Emmental extra
acaban de recibir, fresco
Sucesores de Eugenio Fernández
De mucha utilidad para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias se ha de tomar el reconstituyente Regenerador de la Sangre "Napolitano", pues es el único reconstituyente de la sangre de los huesos y del sistema nervioso en general.
LA COMPAÑIA HAMBURGUESA
DESDE BIBLAW
A Buenos Aires, Habana, Veracruz
Junto a la inspección de Orden público sufrió ayer un síncope la joven de 16 años de edad Milagros Urbe.
Los agentes la entraron a la inspección, donde asistida por el médico don Raimundo Félix Pereda, se la proporcionaron los primeros auxilios, siendo conducida después a su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.
La casa Maguregui advierte a los aficionados del Gramophol, que ha recibido una gran colección de discos de nueva impresión.
LOS ZAMORANOS
Este antiguo y acreditado establecimiento es el que mejores surtidos presenta a más barato vende.
Camisetas superiores para caballero
A UNA PESEÑA
No confundirse SAGASTA, 13
Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESCENDO de mentol y cocaína. A 1/15 pastilla nota gran mejoría. En Logroño, farmacia de López, 150 ps. caja
Mermeladas estilo inglés y recomendadas como el mejor postre: frasco de 900 gramos 1'25 pts: lata de 300, 0'50, en clase corriente, a 4 peseta el kilo.
Babellón de la plaza de Abastos.
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
Importación directa.—Garantía verdad.
Llorente y Rodríguez
Almacén: Vara de Rey, 13, Logroño.
Por el aumento que ha tenido el consumo de los chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca "Boston".
En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal de Policía rural, se informó favorablemente la instancia de don Luis Vázquez de Guevara, solicitando construir una casa en el cercado de Santa Juliana.
Escofina Losada: el único remedio para los collos. Exclusiva para la venta, Librería de LA RIOJA.
Sastrería de Demetrio Díaz
Mercado, núm. 46
Grandes surtidos en pañería para trajes y gabanes de caballero. Confección esmerada. Precios baratísimos.
Los exquisitos Mantecados de Láujar y Polvorones de Sevilla se acaban de recibir
Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO
En las grandes capitales de Europa la marca Ciznoso de Torino, es Vermouth de moda.
Plata Meneses
Gran premio de honor obtenido por esta importante casa en la Exposición de industrias madrileñas. Toda clase de objetos de fantasía, iglesia y mesa, única representación en Logroño, con depósito. Ventas a precios de fábrica de toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Platería de Salvador Marín. Mercado, 134 (frente al Ayunt.) a
No se padece del estómago con dentaduras Gurrea. Sagasta, 6.
El próximo martes empezarán en la iglesia de Santiago solemnes cultos al Glorioso patriarca San José.
Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita al Santo y salve josefina, cantada.
Si al iniciarse un resfriado, que puede ser causa de males gravísimos, se toman las Pastillas Morelló, casi nunca llega la irritación a invadir los bronquios y pulmones.
López Heredia y C.—Haro
Esta antigua y acreditada bodega ha nombrado agente depositario en esta plaza el señor don
EVARISTO PÉREZ IÑIGO
en cuya casa encontrará el público los vinos finos tintos y blancos que han alcanzado honrosa distinción en los principales mercados de España y extranjero.
Camembert, Bric y Port-Salut
marca "Royal", pe Paris
se han recibido
Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO
Huerta con casa se vende en sitio inmejorable. Asimismo se vende una casa. Informes, Librería de LA RIOJA.
Nuestro estimado corresponsal de San Millán de la Cogolla, con fecha 13 del corriente, nos dice lo siguiente:
Sin salirse en nada al programa

(C) Ministerio de Cultura 2005

Viajes rápidos á Buenos Aires

por sólo 100 pesetas desde hoy, salidas todos los meses desde Bilbao

Detalles, Ubaldo González Díaz. -- Bretón de los Herreros, número 17, 3.º -- LOGROÑO

se han celebrado los festejos dedicados á nuestro patrón San Millán, con un temporal descomunal y lluvioso.

La misa, que fué oficiada por el Sr. de este pueblo don Claudio Leizaola, acompañado de don Millán de Euzkadi y don Jaime López, resultó magistral y sumtosa.

La parte musical, á cargo de los señores profesores, resultó muy interesante por la gran variedad de repertorio.

En la gran curiosidad de conocer la oración sagrada, que es de cargo del muy reverendo padre Gregorio (el del Colegio) de la familia, y efectivamente como orador, y efectivamente como concurrente, que lo satisface en gran número, por su claridad y frecuencia al hacernos el sermón de San Millán, y por ello nos damos cuenta enhorabuena.

La banda municipal tocó con afinidad durante la procesion por el templo bajo de este convento, el temporal no permitió que se saliese por la plaza.

Por la tarde, como no cesó de llover, estuvo desanimado el centro de reunión de tal día, ó sea la plaza del convento.

Los fuegos artificiales no se recibieron á tiempo, por lo que ha habido que dejarlos de cuenta de la casa constructora.

Ha sido nombrado médico titular de este valle el doctor don Servando Martínez de Salinas, que actualmente lo es de Fonca, quien viene precedido de fama y condiciones de buen médico; habiéndolo así confirmado la unanimidad de los Ayuntamientos de los pueblos que comprende este valle, y lo mismo sus Juntas municipales, al hacer el nombramiento.

Desde 10 céntimos
se vende colonia al por menor en la Librería de LA RIOJA.

LA ELEGANTE
ZAPATERIA DE ZALDIVAR (hijo)
Portales, 108 (junto á la fuente del Voto).

Carlos Trauschke y C.ª
En esta ferreteria se vende á precios sumamente reducidos. Máquinas de pizar, carne, espino artificial, caloríferos, braseros y porcelana de la mejor marca.

Vinos finos
DE R. LOPEZ DE HEREDIA
se venden á precio de tarifa
Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO

Tubos emboquillados para cigarrillos y maquinillas para llevarlos.
Se venden de diferentes gruesos y largos en la Librería de LA RIOJA.

TELEGRAMAS
DESDE MADRID
14-5 t.

Los solidarios
Hasta los primeros días de la próxima semana no se enviará por los solidarios á sus diputados el mensaje pidiéndoles que se retiren de las Cámaras en vista de la hostilidad que se observa en los demás partidos.

Enmiendas
Los liberales presentarán tantas enmiendas al proyecto de Administración local como cuantos párrafos tiene el proyecto.

De viaje
Se dice que el señor Lerroux emprenderá en breve su anunciado viaje á América.

La crisis obrera
Los telegramas recibidos de Orléans dan cuenta de haber cesado la agitación que se advertía entre la clase obrera, con motivo de la falta de trabajo.

DE BARCELONA
Consejo de guerra.—Entre solidarios.—Orden que no se cumplirá.—El gobernador.—La Diputación.—Más del Consejo.—Otro buque.—El terrorismo.—Ordenes de paz.—Territorio.

Los soberanos alemanes
Dicen de Londres que el emperador Guillermo II y la emperatriz han salido en tren especial de Windsor, ayer, á las once y veinte minutos de la mañana.

Los soberanos alemanes
llegaron á Guindal al mediodía, siendo recibidos por el lord maire.

Este, en el almuerzo que ha dado al brindado por sus ilustres huéspedes.
Guillermo II, en su brindis, ha expresado su reconocimiento por la recepción que tanto á la emperatriz como á él se les ha hecho por todos los habitantes de Londres.

Ha declarado también que no anhela más que el mantenimiento de la paz, que depende de las buenas relaciones entre los dos países ó sea entre Inglaterra y Alemania, dirigiéndose todos sus esfuerzos y los de la nación alemana, que coincide con él, para mantenerlas, presentándose por lo tanto un brillante porvenir comercial para las naciones que confían las unas en las otras.

Una verdadera salva de aplausos acogió las manifestaciones, sobre todo las que se refieren á la paz.
En tren especial volvió á trasladarlos otra vez para Windsor á las tres y media.

Sensible desgracia
En San Sebastián, una señora llamada Josefá Durangona, que viajaba de San Sebastián á Hernani en coche, ha tenido la desgracia de caerse desde el vehículo á la carretera, sufriendo la fractura de cinco costillas y otras lesiones de suma gravedad, de las cuales se cree ha fallecido.

Varela absuelto

Esta mañana, á las diez y media, ha continuado en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa seguida contra el periodista Varela, por matar en desafío al señor Barcelona.

La defensa, encomendada al distinguido letrado señor Burillo, ha pronunciado un magnífico informe, que ha durado dos horas, pidiendo la absolución del señor Varela, por inculpabilidad de este procedimiento.

Terminada la defensa, el presidente hace un resumen elocuente e imparcial.

En seguida se ha procedido á redactar las preguntas para el veredicto del Jurado, observándose que las preguntas han sido las mismas que las redactadas después del primer juicio.

Retírase el Jurado á deliberar, permaneciendo encerrado 15 minutos.

El presidente ha dado lectura al veredicto, que ha resultado ser de inculpabilidad.

La Sala, en seguida, ha dictado sentencia absolutoria.

El abogado defensor elevará la copia del sumario al Consejo Supremo de Guerra para que juzgue sobre los padrones militares que extendieron y firmaron las actas falsas.

El tema de todas las conversaciones es hoy el resultado del juicio.

De vuelta
Ha regresado á Bilbao, de Madrid, la Comisión gestora del ferrocarril vasco-castellano, directo de Bilbao á Burgos y Madrid.

Esta noche reunirá á la Cámara de Comercio con objeto de dar cuenta de las impresiones recibidas en la Corte, que son muy favorables.

También asistirá á esta reunión la Comisión burgalesa.

Se están haciendo los preparativos para la asamblea magna que ha de celebrarse en Bilbao dentro de pocos días.

Los taberneros
Una Comisión de almacenistas de vinos se ha acercado al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor La Cierva.

El ministro llamó á su despacho á los visitantes apenas tuvo noticia de que deseaban conferenciar, y les manifestó que si la visita obedecía á pedir de nuevo autorización para tener abiertas las tabernas en domingo, se verá obligado á denegar la petición, toda vez que no hay términos hábiles para acceder á los deseos de los taberneros.

Los comisionados insistieron en sus pretensiones, alegando los grandes perjuicios que esta disposición irroga á los dueños de establecimientos de bebidas, pero el ministro agregó que nada podía hacer en su favor por estar sometido el asunto á la decisión del Instituto de Reformas sociales.

Soriano enfermo.—El obispo de Lérida.—Las inundaciones Obras públicas.

hermanos Suria, Rique, Palau y Queder á cadena perpetua, y á los restantes á penas inferiores que oscilan entre 7 y 20 años de prisión correccional.

Las defensas de todos los procesados han manifestado que no se les podía juzgar de partida armada militarmente, pues no atacaron á la fuerza del ejército ni llevaban armas á propósito para ser considerada partida militar.

El domingo es esperado en este puerto el vapor *Reina Elena*, procedente de Ipezia y mandado por el duque de los Abruzzos.

Los detenidos de que se dice, relacionados con el hallazgo de bombas, serán puestos en libertad hoy por no resultar ningún cargo contra ellos.

Se ha circulado en los centros solidarios la orden de no agitar las pasiones en estos momentos, para evitar que «determinados elementos» realicen actos que pudieran comprometer la causa de los solidarios.

El juez del distrito del Norte ha elevado un suplicatorio al Congreso para procesar al diputado don Miguel Junyent, director del *Correo Catalán*, por un discurso pronunciado en un mitin de San Andrés de Palomar.

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera marchará mañana á una cacería á Valdemorillo y se dice que tiene el ministro de la Guerra en estudio un proyecto de reforma de la enseñanza militar, suprimiendo la parte inútil y reformando los estudios en sentido de que tengan mayor carácter militar, siendo muy probable que presida el señor Suárez Inclán la Junta encargada de redactar las citadas reformas.

Lo del cheque del Banco
El juez que entiende en el proceso seguido por la última estafa al Banco de España en Madrid, ha interrogado hoy al detenido Castilla, quien negó toda participación en el asunto.

Han sido careados Villarias y Castilla, negando ambos el que se conocieran.

La Junta del Censo
Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del Censo, resolviendo todas las reclamaciones que se le habían presentado.

Consejo
Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Ferrocarriles extraterritorios
Las secciones del Congreso han nombrado la Comisión de los ferrocarriles extraterritorios, que estará formada por los señores Moret, Suárez Inclán, Mille, Llorens y el marqués de Mochales.

Hazañas de un oso
Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla se abalanzó un oso de una caravana de viajeros contra un pobre niño, dejándolo en grave estado.

La infeliz madre de la criatura, que presenció la hazaña del oso, recibió tan desagradable impresión que cayó al suelo sin sentido.

Pared derrumbada
Dicen de Barcelona que en San Cugat de los Valles se ha derrumbado la pared de una casa en construcción, matando á un obrero é hiriendo á otros tres.

Cambó á Madrid
El señor Cambó marchará á Madrid con objeto de redactar las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

BOLSA
Saturnino Ulargui é Hijos
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera marchará mañana á una cacería á Valdemorillo y se dice que tiene el ministro de la Guerra en estudio un proyecto de reforma de la enseñanza militar, suprimiendo la parte inútil y reformando los estudios en sentido de que tengan mayor carácter militar, siendo muy probable que presida el señor Suárez Inclán la Junta encargada de redactar las citadas reformas.

Lo del cheque del Banco
El juez que entiende en el proceso seguido por la última estafa al Banco de España en Madrid, ha interrogado hoy al detenido Castilla, quien negó toda participación en el asunto.

Han sido careados Villarias y Castilla, negando ambos el que se conocieran.

La Junta del Censo
Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del Censo, resolviendo todas las reclamaciones que se le habían presentado.

Consejo
Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Ferrocarriles extraterritorios
Las secciones del Congreso han nombrado la Comisión de los ferrocarriles extraterritorios, que estará formada por los señores Moret, Suárez Inclán, Mille, Llorens y el marqués de Mochales.

Hazañas de un oso
Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla se abalanzó un oso de una caravana de viajeros contra un pobre niño, dejándolo en grave estado.

La infeliz madre de la criatura, que presenció la hazaña del oso, recibió tan desagradable impresión que cayó al suelo sin sentido.

Pared derrumbada
Dicen de Barcelona que en San Cugat de los Valles se ha derrumbado la pared de una casa en construcción, matando á un obrero é hiriendo á otros tres.

Cambó á Madrid
El señor Cambó marchará á Madrid con objeto de redactar las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

BOLSA
Saturnino Ulargui é Hijos
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera marchará mañana á una cacería á Valdemorillo y se dice que tiene el ministro de la Guerra en estudio un proyecto de reforma de la enseñanza militar, suprimiendo la parte inútil y reformando los estudios en sentido de que tengan mayor carácter militar, siendo muy probable que presida el señor Suárez Inclán la Junta encargada de redactar las citadas reformas.

Lo del cheque del Banco
El juez que entiende en el proceso seguido por la última estafa al Banco de España en Madrid, ha interrogado hoy al detenido Castilla, quien negó toda participación en el asunto.

Han sido careados Villarias y Castilla, negando ambos el que se conocieran.

La Junta del Censo
Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del Censo, resolviendo todas las reclamaciones que se le habían presentado.

Consejo
Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Ferrocarriles extraterritorios
Las secciones del Congreso han nombrado la Comisión de los ferrocarriles extraterritorios, que estará formada por los señores Moret, Suárez Inclán, Mille, Llorens y el marqués de Mochales.

Hazañas de un oso
Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla se abalanzó un oso de una caravana de viajeros contra un pobre niño, dejándolo en grave estado.

La infeliz madre de la criatura, que presenció la hazaña del oso, recibió tan desagradable impresión que cayó al suelo sin sentido.

Pared derrumbada
Dicen de Barcelona que en San Cugat de los Valles se ha derrumbado la pared de una casa en construcción, matando á un obrero é hiriendo á otros tres.

Cambó á Madrid
El señor Cambó marchará á Madrid con objeto de redactar las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

BOLSA
Saturnino Ulargui é Hijos
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera marchará mañana á una cacería á Valdemorillo y se dice que tiene el ministro de la Guerra en estudio un proyecto de reforma de la enseñanza militar, suprimiendo la parte inútil y reformando los estudios en sentido de que tengan mayor carácter militar, siendo muy probable que presida el señor Suárez Inclán la Junta encargada de redactar las citadas reformas.

Lo del cheque del Banco
El juez que entiende en el proceso seguido por la última estafa al Banco de España en Madrid, ha interrogado hoy al detenido Castilla, quien negó toda participación en el asunto.

Han sido careados Villarias y Castilla, negando ambos el que se conocieran.

La Junta del Censo
Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del Censo, resolviendo todas las reclamaciones que se le habían presentado.

Consejo
Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Ferrocarriles extraterritorios
Las secciones del Congreso han nombrado la Comisión de los ferrocarriles extraterritorios, que estará formada por los señores Moret, Suárez Inclán, Mille, Llorens y el marqués de Mochales.

Hazañas de un oso
Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla se abalanzó un oso de una caravana de viajeros contra un pobre niño, dejándolo en grave estado.

La infeliz madre de la criatura, que presenció la hazaña del oso, recibió tan desagradable impresión que cayó al suelo sin sentido.

Pared derrumbada
Dicen de Barcelona que en San Cugat de los Valles se ha derrumbado la pared de una casa en construcción, matando á un obrero é hiriendo á otros tres.

Cambó á Madrid
El señor Cambó marchará á Madrid con objeto de redactar las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

Herrero y Riva
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

BOLSA
Saturnino Ulargui é Hijos
BANQUEROS.—Logroño
Cotización de la Bolsa del día 14
Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81'45
Amortizable 5 por 100. . . . 101'40
Banco de España. . . . 455'00
Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00
Acciones Azucarera, preferente. . . 00'00
Id. Id. Ordinarias. . . . 00'00
Obligaciones id. id. 5 por 100. . . 101'00
Paris cheque 12'90
Londres 28'47

ULTIMA HORA
Madrid, 14—12 n.
Revuelos políticos
Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Moret y también volverán á reunirse mañana con Azcarate para tratar sobre la unificación de la oposición que habrán de hacer todas las minorías á las reformas de Marina y al presupuesto de Instrucción pública.

El general Primo de Rivera marchará mañana á una cacería á Valdemorillo y se dice que tiene el ministro de la Guerra en estudio un proyecto de reforma de la enseñanza militar, suprimiendo la parte inútil y reformando los estudios en sentido de que tengan mayor carácter militar, siendo muy probable que presida el señor Suárez Inclán la Junta encargada de redactar las citadas reformas.

Lo del cheque del Banco
El juez que entiende en el proceso seguido por la última estafa al Banco de España en Madrid, ha interrogado hoy al detenido Castilla, quien negó toda participación en el asunto.

Han sido careados Villarias y Castilla, negando ambos el que se conocieran.

La Junta del Censo
Hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del Censo, resolviendo todas las reclamaciones que se le habían presentado.

Consejo
Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

Ferrocarriles extraterritorios
Las secciones del Congreso han nombrado la Comisión de los ferrocarriles extraterritorios, que estará formada por los señores Moret, Suárez Inclán, Mille, Llorens y el marqués de Mochales.

Hazañas de un oso
Comunican de Ciudad Real que en Argamasilla se abalanzó un oso de una caravana de viajeros contra un pobre niño, dejándolo en grave estado.

La infeliz madre de la criatura, que presenció la hazaña del oso, recibió tan desagradable impresión que cayó al suelo sin sentido.

Pared derrumbada
Dicen de Barcelona que en San Cugat de los Valles se ha derrumbado la pared de una casa en construcción, matando á un obrero é hiriendo á otros tres.

Cambó á Madrid
El señor Cambó marchará á Madrid con objeto de redactar las enmiendas que los solidarios han de presentar al proyecto de Administración local.

AL PUBLICO
Luciano García, dueño del café del Comercio, pone en conocimiento de sus parroquianos y público en general, que desde el 1.º del presente mes tiene el gusto de darles su servicio de café en su nuevo local Bretón de los Herreros, 23, y Salmerón, 12.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH**. No irritan el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. **NO TIENE RIVAL**. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, número 52, BARCELONA. De venta en todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

Comp.^a Hamburguesa



VIAJES Á AMÉRICA

Línea de Cuba y México

El vapor correo «ALBINGIA» saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico el 9 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo «Sao Paulo» saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe el día 19 de noviembre, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal, perfectamente instruido y subordinado. Las comidas, excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. EDMUNDO COUTO Y COMPANÍA, ó al Sub-agente

En Logroño, D. Ubaldo González Díaz,

Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

Advertencia importante á los pasajeros

El inculcable número de abusos cometidos por los GANCHOS RECLUTADORES de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para explotar al pasajero, pues en las oficinas de la Compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar embarque.

Línea de Grandes Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.^a, S. en C. de Cádiz
 Valbanera . . . 6.500 toneladas Conde Wifredo 5.000 toneladas
 Catalina . . . 6.000 id. Martin Sáenz . . . 5.000 id.
 Pio IX . . . 5.500 id. M. M. Pinillos . . . 4.500 id.

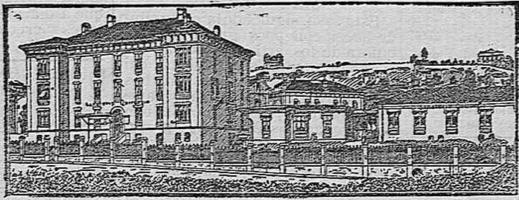
Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para

Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo.

Para más informes, Oficinas de la Compañía, Plaza de S. Agustín, 2
 NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Epsch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Si numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS
 Precio: 65 CÉNTIMOS cajita
 PIDASE EN ULTRAMARINOS

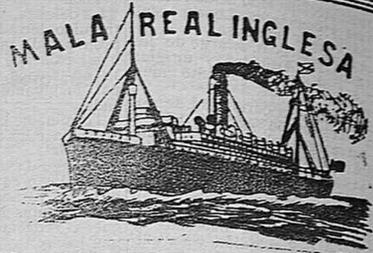
Al por mayor Compañía Huevol Calle S. Martín, 46 San Sebastián
 Unico depositario en Logroño, Viuda de H. Arza

METALES VIEJOS

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & Uniqos representantes de la casa BOEKIE & C.º, de Rotterdam

A PRECIOS CONSIDERABLES

PAGO AL CONTADO
 Dirigir la correspondencia á José Ormazábal y Comp.^a - Metales. - Bilbao



Vapores correos ingleses

Línea á la República Argentina
 Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 10 de noviembre el vapor «P. RANA». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México
 Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de noviembre el vapor «SEVERN». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York
 Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Cunard», «Atlantic», «Transport» y «American Line»; saldrá de Bilbao el 21 de noviembre el vapor «SABOR». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New-Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapoli, Boston, Galveston, Puerto Limon, Colón, Sabana, La Guaira, Trinidad, Georgetown, Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, «marcheros» y cocineros españoles. Luz eléctrica, cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4. 1.º ó al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Dehesas, núm. 1.—En Haro, Baamonde é Izarra.—En Santo Domingo, don Hermán Gómez.—En Nájera, don Policarpo Palacios.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

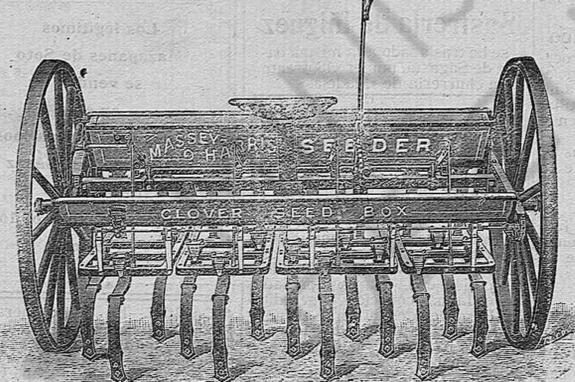
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ANvio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AJURIA HERMANOS

ARAYA (ALAVA)

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola, fundición de hierro, hierro maleable, y piezas forjadas de hierro y acero eléctrico.



Sembradoras en línea y á voleo, rastro, gradas, desterronadoras.

Sembradora Massey - Harris «LA CANADIENSE».

Especialidad en Arados BRABANT. Precios sin competencia.

Pídanse Catálogos.

Representante en la Rioja, D. José Elicegui, con depósito en Haro, Marqués de Francos, número 88

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Viuda é hijos de P. Gómez, E. Astarloa y P. Fernández; Alfaro, I. López, Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tosantos Baltanás

Milagrosos comites COSTANZI

para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-crititis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Comites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Comites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Comites é Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico Robb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Viuda é hijos de Patricio Gómez y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglesa, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 6 á 66 Pesetas

NAPESCOMAN

Finos DE HILO Y UNA HOJA DE LA FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de sucesores de S. COMAS Y RICART A. Comas (S.enC.) Casa fundada en 1797

BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

NO MAS ANEMIA

y sus tristes consecuencias

con el Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estricnina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El NAPOLIARKON es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorria, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de NAPOLIARKON con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Logroño Farmacia de don E. Astarloa, Mercado, 21.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá a contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

SÖMME & SUNDT

Hurtado de Amézaga, núm. 1. -- BILBAO

ALMACÉN DE MAQUINARIA Maquinaria para Fábricas de Conservas

Máquina Reinerts, patentada, la mejor y de mayor rendimiento existente. Una máquina cierra con perfección absoluta botes redondos, ovalados y cuadrados, quedando éstos inmóviles durante el cierre. No hay derrame alguno de líquido.

AROS DE GOMA superiores para cierre mecánico

1907.--Grandes Viveros de Vides Americanas.--1908

SITOS EN LA POSESIÓN DE LAS Bodegas Franco - Españolas.--Logroño (Rioja)

Director-propietario, ALBERTO TUFFREAU.--CARS. -- Gironde (Francia) y Logroño

INJERTOS PORTA-INJERTOS

Variedades del país. Uvas blancas y negras injertadas sobre los pies americanos siguientes	PRECIO del millar
Tempranillo	135
Graciano	
Mazuela	
Garnacha	
Tinto aragonés	
Vidadillo	
Morastel	
Momagastro	
Alcañón	
Paraleta	
Cariñena	
Bobal	
Biura	
Rojal	
Blanco aragonés	
Cala-raño	
Macebo	
Jaén blanco	
Blanco Cosuenda	
Moscatel	

VARIEDADES	Barbados (1)	ESTAQUILLAS (2)	
		Injertables de 45 á 55 cm	No injertables de 50 á 70 cm
Riparia x Rupestris n.º 3.306			
Riparia x Rupestris n.º 101-14			
Riparia x Rupestris n.º 3309	40	22	10
Rupestris de Lot			
Aramón x Rupestris Gancin n.º 1		25	11
Murviédro x Rupestris n.º 1202	60	35	14
Aramón x Rupestris Gancin n.º 9		60	16
Chasselas x Berlandieri n.º 41 ^B	70	40	16
Riparia x Berlandieri n.º 157 ¹¹			
Riparia x Berlandieri n.º 34 ^{EM}			
Riparia x Berlandieri n.º 420 ^A	65	35	15
Riparia x Berlandieri n.º 420 ^B			

Informarán además y podrán facilitar detalles los numerosos representantes que la casa tiene en los principales pueblos, como son: En Fuenmayor, Felipe Izarra; Cenicero, Ricardo Ruiz de Azcárraga; Haro, Isidoro Valdés; Labastida, Eduardo Arriaga; Elciego, Nicanor Murúa; Laguardia, Víctor Martínez; Labraza, Godofredo Alvarez; San Vicente, Salustiano Romeo; Yécora, Eusebio Iradier; Navarrete, Manuel Pérez Murillo; Carlos Sáenz de Jubera; Tricio, Galo Alegria; Aldeanueva, Gregorio Lasanta; Autol, Severo Ezquerro; Lapuebla, Galo Chavarri y Tudellilla, Adrián Fernández.